

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MONTE PATRIA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
033
FECHA DE EMISION
07.12.2017
ROL S.I.I
2528 - 347

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 205 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 875 de fecha 19.08.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los terminos previstos en la ley 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

TORONTEL

N° 144 Lote N° 54 manzana localid ad o loteo CHAÑARAL ALTO

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demas antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra © de los VISTOS de este permiso.

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRES CONTRERAS ALFARO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
EDUARDO TABILO GONZALEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
OMAR GALLARDO VELIZ	[REDACTED]

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (53,84 m2 x \$ 67.148.- C-5)			\$	3.615.248.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 36.152.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50 %)			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	36.152.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1111	FECHA	07.12.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)




MAX CAMPAÑA MOLINA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE